

Montecristi, 18 de Marzo de 2016.

Señores

Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ELOY ALFARO S.A. TRANSALFARO.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad a la Ley de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe económico del ejercicio correspondiente al año 2015.

Como es de conocimiento de los señores accionistas la compañía se dedica al transporte regular o no regular de carga por carretera.

Durante este ejercicio contable-financiero, la compañía no realizo ningun tipo de movimientos por lo que no obtuvo ni ingresos ni gastos, su unico rubro corresponde a el dinero en efectivo que se mantiene en \$1.000,00 proveniente del capital suscrito pagado por los accionistas.

Los Libros, Balances y más documentos están a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Compañía.

Quiero agradecer a los señores accionistas por la confianza depositada en mi en la administración de la empresa, esperando quae el próximo año sea de éxitos para el bien de los señores accionistas y de la empresa en general.

Atentamente,

**Sr. Angel Alberto Bello Piloso
GERENTE GENERAL**